



7 años del 1er #NiUnaMenos

7 años del Observatorio Nacional MuMaLa
Mujeres, Disidencias, Derechos.

Observatorio Nacional
mumala
MUJERES DE LA MATRIA LATINOAMERICANA

Registro Nacional de Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios, Lesbicidios y otras muertes violentas 2015 a Mayo 2022

MuMaLa- Mujeres de la Matria Latinoamericana. Feminismo Popular, Federal y Disidente.

Vocera nacional MuMaLa: Victoria Aguirre Cel: 011-5825-8035 mavictoriaaguirre@gmail.com

Coordinación general y análisis de datos: Betiana Cabrera Fasolis. observatorionacionalmumala@gmail.com

Relevamiento de datos por el equipo federal del Observatorio MuMaLa. Mujeres, Disidencias, Derechos.

Buenos Aires: Analía Urretavizcaya, Nerina Córdoba y Camila Fresco.

CABA: Victoria Aguirre y Adriana Piedrabuena.

Catamarca: Noemí Olmedo y Marta Carabajal.

Chaco: Nerina Hageleit.

Corrientes: Silvana Lagraña.

Córdoba, Rio Negro y La Pampa: M. Luisa Martínez.

Entre Ríos: Vanesa Martinez y Johana Loss Linares.

Formosa: Alejandra Soto.

Jujuy: Giovana Martínez.

La Rioja: Flavia Castro.

Mendoza: Luisina Ivana Blanco.

Misiones: Carolina Maidana.

Neuquén y Chubut: Melina Fit.

Salta: Valeria Casimiro y Liliana Fernández.

San Luis: Leila Gómez.

San Juan: Isabel Elizondo.

Santa Cruz: Claudia Barrientos y Karen Gutiérrez.

Santa Fe: Mailén Martínez y Maria Jose Zochi.

Santiago del Estero y Tierra del Fuego: Natalia Jiménez.

Tucumán: Noelia Barros y Yanina Muñoz.

Diseño: Valentina Manfredi

7 años del #NiUnaMenos

7 años del Registro Nacional de Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios y otras muertes violentas.

Introducción

El **Observatorio Nacional de las Mujeres de la Matria Latinoamericana “Mujeres, Disidencias, Derechos”** fue creado en junio del 2015 al calor de los debates y de las voces que reclamamos #NiUnaMenos por violencia machista en la Argentina, exigiendo al Estado políticas públicas integrales para vivir libres y sin miedo. Fue un momento donde la sociedad argentina se expresó movilizada contra la violencia femicida.

Ese mes de junio de 2015 desde nuestra organización, que ya tenía varios años de experiencia en acompañamientos, luchas y reclamos por los femicidios en particular y en el abordaje de temáticas de género y disidencias en general, asumimos el compromiso y la tarea del Registro Nacional de Femicidios, Femicidios Vinculados y Trans/Travesticidios. A partir de la escasez de información oficial, definimos la construcción de datos, estadísticas e informes sobre las violencias, desigualdades y vulnerabilidades que padecemos mujeres, lesbianas, travestis, trans, intersex, maricas y no binaries, desde una práctica feminista, disidente, popular, federal y situada/contextualizada.

El Observatorio “Mujeres, Disidencias, Derechos” se nutre y enriquece con la tarea colectiva de representantes en 20 provincias y CABA, aporta inserción local en la detección, visibilización y seguimiento de las distintas violencias machistas y su reflejo mediático. Esta tarea no sólo construye el registro sino que favorece la identificación de los obstáculos para ejercer el derecho a una vida libre de violencias y su vez la generación de propuestas integrales hacia los estados, gobiernos e instituciones.

El presente informe revela las formas más extremas de violencia de género ocurridas desde el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de mayo de 2022 en todo el territorio argentino y fue producido a partir del análisis y monitoreo de medios digitales y gráficos, buscadores, sistema de alertas, seguimiento de organizaciones, portales especializados en género, feminismo, DDHH y policiales/forenses de todo el país.

Organización del Informe

En el **apartado I** se sistematizan los Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans-Travesticidios, de los últimos 7 años con su correspondiente análisis.

En el **apartado II** se agregan datos diferenciales del 2022, categorías que se han incorporado a nuestros análisis en los últimos años. Son los Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans-Travesticidios, los Femicidios en grado de tentativa, las muertes en proceso de investigación y aquellas muertes violentas que no se encuadran en femicidios/trans-travesticidios pues no se constata vínculo o relación violenta previa ni violencia sexual o actitud de odio sexogenérico, pero que desde un análisis feminista inferimos que son producto de la vulnerabilidad estructural por ser mujer/lesbiana/travesti/trans en una sociedad patriarcal.

También registramos los asesinatos asociados a delitos comunes (robos, intentos de robo, etc.), a economías delictivas (narcotráfico) o sus delitos conexos (venganzas, ajustes de cuenta, extorsión).

Incluimos aquí las muertes dudosas, accidentales, en las cuales las víctimas se encontraban en un contexto de violencia de género.

Además, relevamos los suicidios feminicidas. Son aquellos suicidios consecuencia del abuso de poder crónico basado en motivos de odio o menosprecio a la condición de mujer e identidades feminizadas o contexto de violencia de género. Los suicidios por inducción o ayuda existen en muchas legislaciones, pero únicamente El Salvador (país con alta tasa de Femicidios) los tipificó como suicidio Feminicida e incorporó en su ley integral de protección a la mujer vigente desde 2012 (LEIV artículo 48).

Las producciones de nuestro Observatorio “Mujeres. Disidencias. Derechos” constituyen insumos para el activismo, las luchas y para las propuestas al Estado: construcción de acciones individuales, familiares, comunitarias, sociales, políticas. A la par, entendemos de gran valor registrar nuestras prácticas superadoras, proyectando en la agenda pública e incidiendo en las políticas de los tres poderes y niveles del Estado.

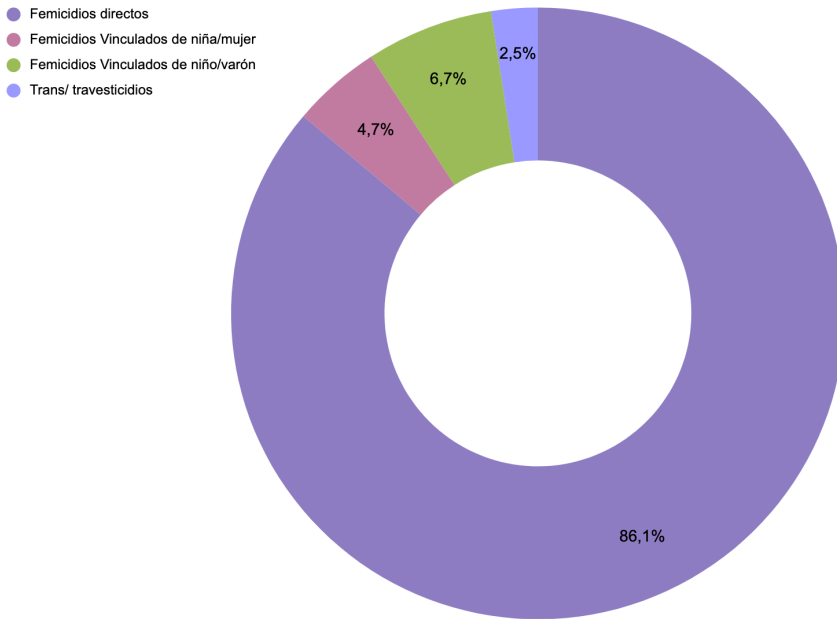
La experiencia de este registro fortalece la continuidad de la campaña #EmergenciaNiUnaMenos y la exigencia al Estado Nacional de la DECLARACIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL NI UNA MENOS, con el objetivo de incrementar y priorizar recursos humanos y económicos para la atención integral de mujeres e integrantes del colectivo LGTBIQ+ en situación de violencia de género.

I-Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans-Travesticidios a 7 años del #NiUnaMenos

1956 FEMICIDIOS
en Argentina
Desde 2015 a Mayo 2022

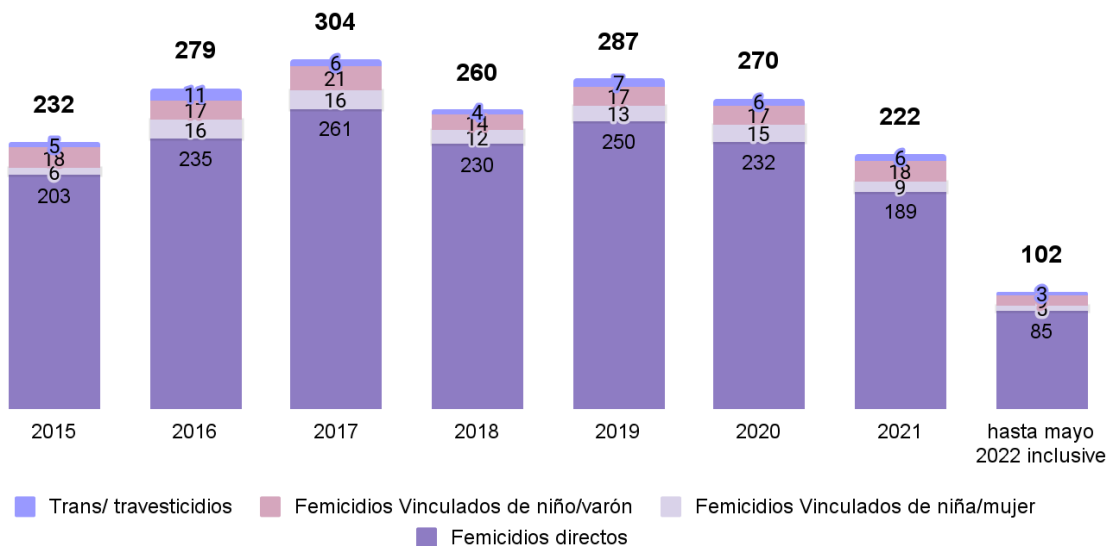


Clasificación de femicidios de 2015 a Mayo del 2022.

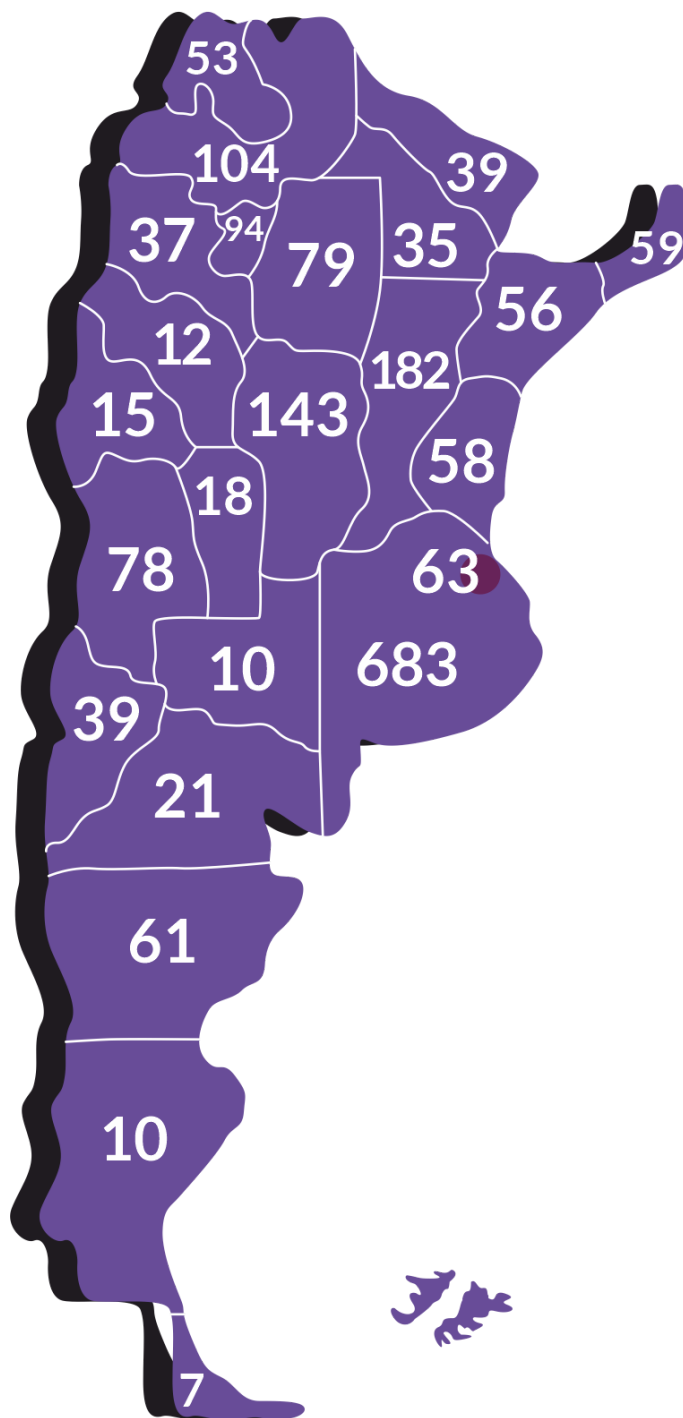


En el transcurso de los últimos 7 años, desde el 1 de enero de 2015 al 30 de mayo de 2022, el Observatorio Nacional de Mumalá “Mujeres. Disidencias. Derechos” registró 1956 femicidios, femicidios vinculados y trans/travesticidios en el país. El 86,1% de ellos son femicidios directos, el 6,7% femicidios vinculados de varones o niños, un 4,7% femicidios vinculados de mujeres o niñas y el 2,5% son trans/travesticidios.

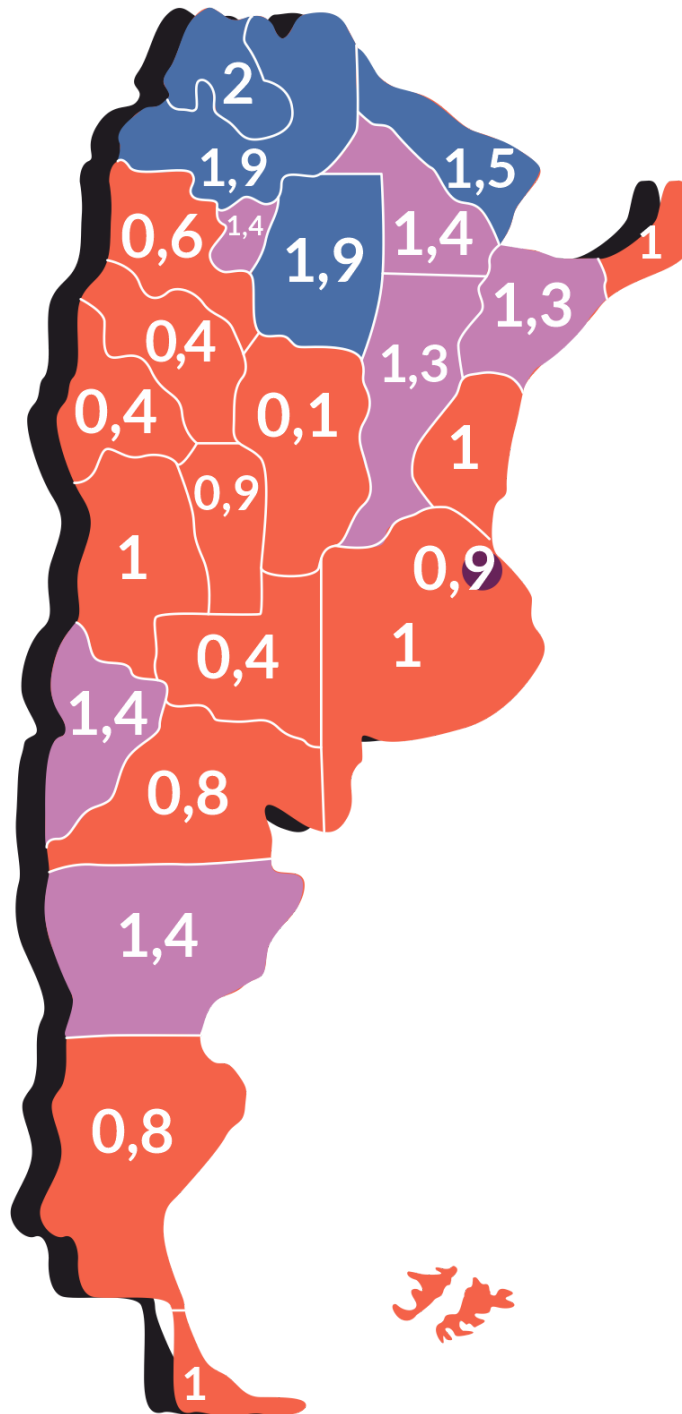
Total femicidios, Femicidios directos , Femicidios Vinculados de niña/mujer y Vinculados de niño/varón y Trans/ travesticidios. 2015 a mayo 2022.



Cantidad de femicidios por provincia de 2015 a Mayo del 2022.

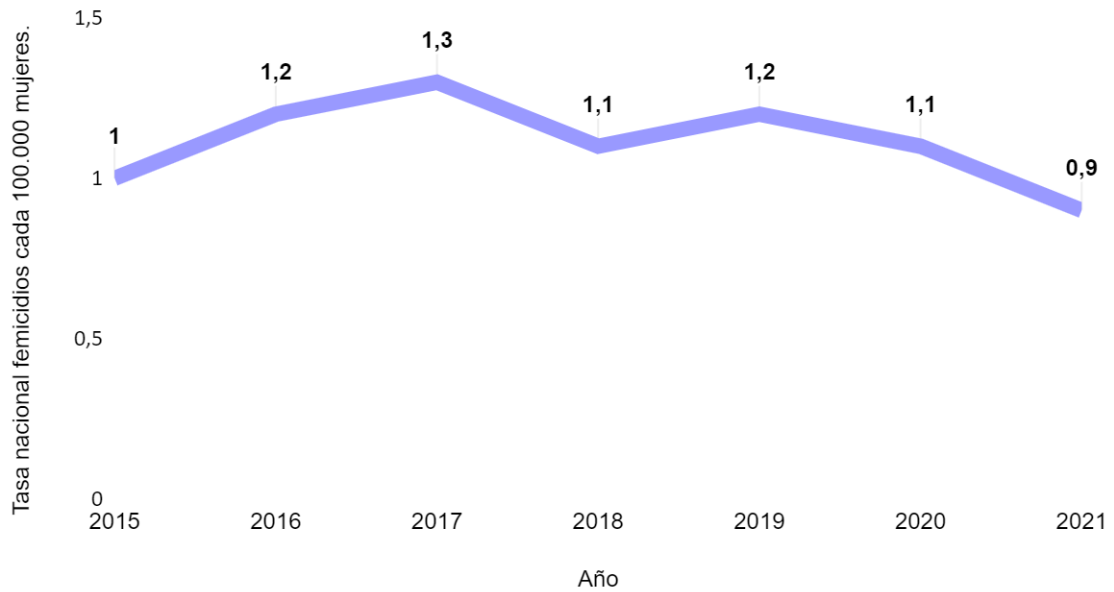


Tasas provinciales de femicidios. Promedio 2015 a Mayo del 2022.



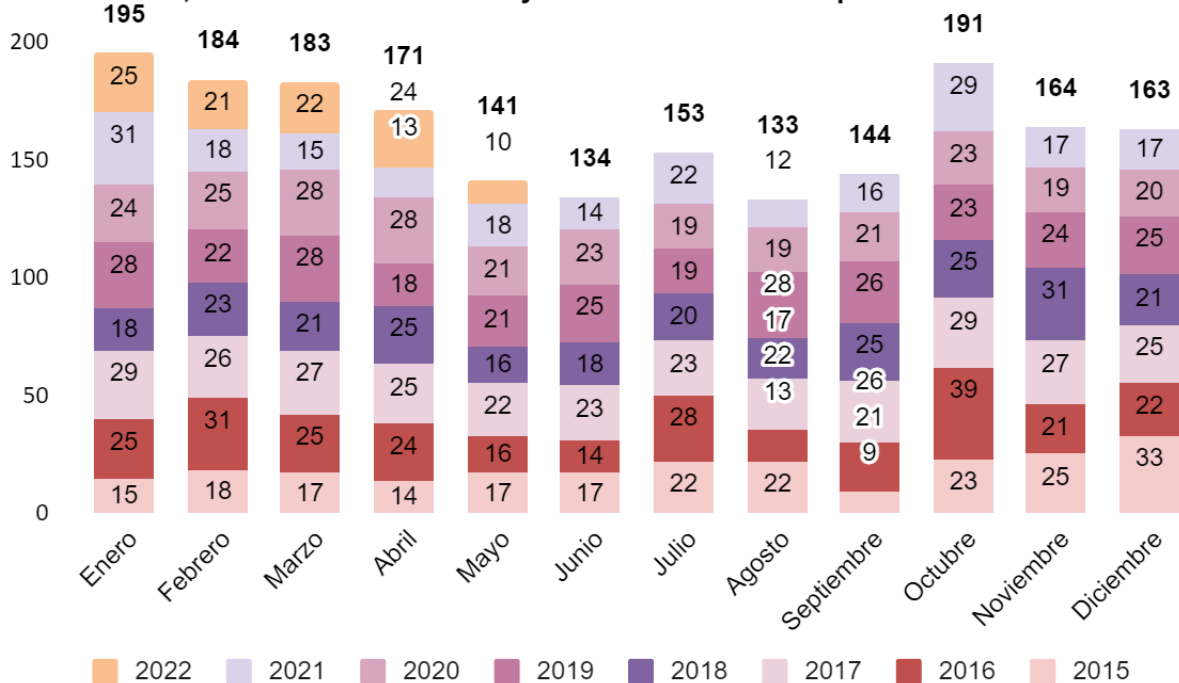
La tasa se expresa por cada 100.000 mujeres según la población estimada al 2021 (INDEC proyecciones Censo Nacional de Población y Viviendas 2010.), sobre los casos de femicidios directos de mujeres + femicidios vinculados mujer + trans/travesticidios. **En lo que va del 2022, Argentina posee una tasa nacional de 0,4 femicidios cada 100.000 mujeres.**

Evolución tasa nacional femicidios cada 100.000 mujeres. Año 2015 a 2021



Las provincias con **mayor cantidad de casos** de femicidios en estos últimos 7 años fueron **Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Salta**. Las provincias con **tasas más elevadas** (cantidad de femicidios sobre población de mujeres/travestis/trans) desde el 2015 son **Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Formosa**. Provincias con una **tasa superior a la media nacional** (1 femicidio cada 100.000 mujeres/travestis/trans) son **Chaco, Chubut, Neuquén, Tucuman, Santa Fe y Corrientes**.

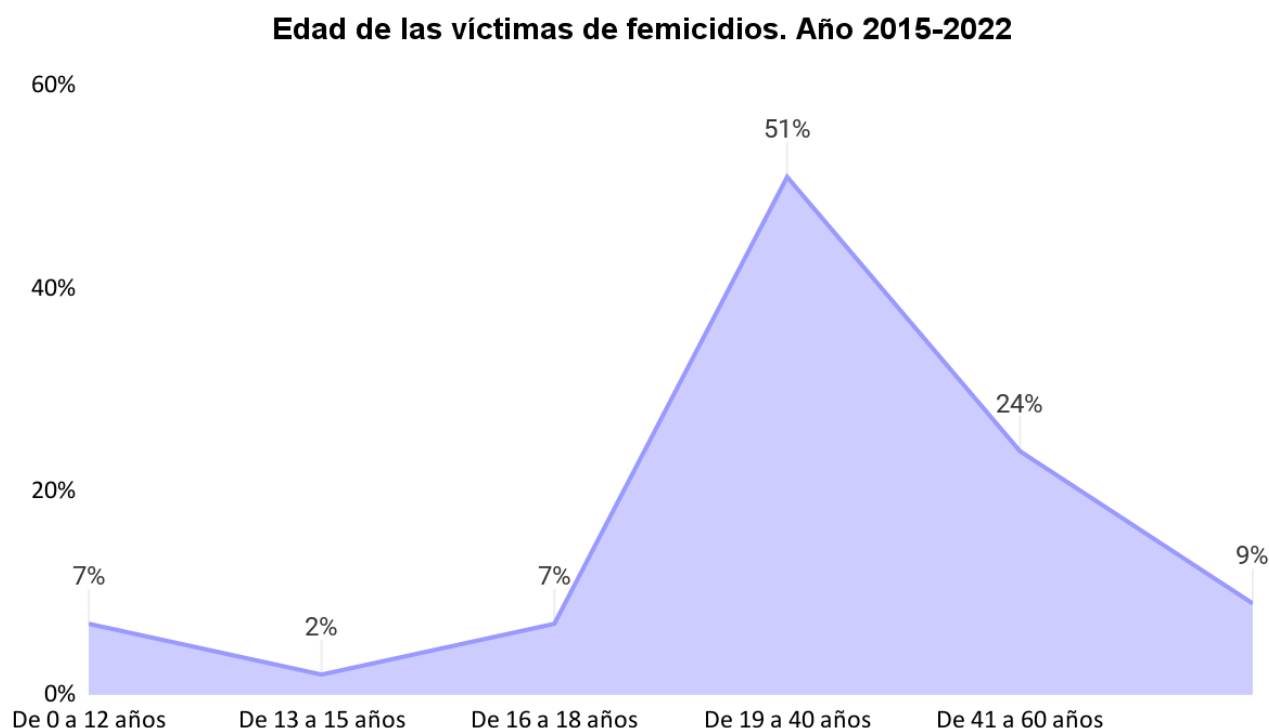
Femicidios, femicidios vinculados y trans/ travesticidios por mes. Años 2015-2022



Enero, febrero y octubre, son los meses con más femicidios.

Datos mujeres, niños, niñas, travestis y trans víctimas de femicidio de 2015 a Mayo del 2022

36 años es la edad promedio de las víctimas.



El 51 % de las víctimas son mujeres de entre 19 y 40 años, el 24 % tienen de 41 a 60 años. Destacamos que un 9% de las víctimas eran personas mayores de 60 años.

En 7 años 172 mujeres mayores de 60 años fueron asesinadas por razones de género.

En 7 años **132 niños/as/es de 0 a 12 años** fueron víctimas de femicidio.

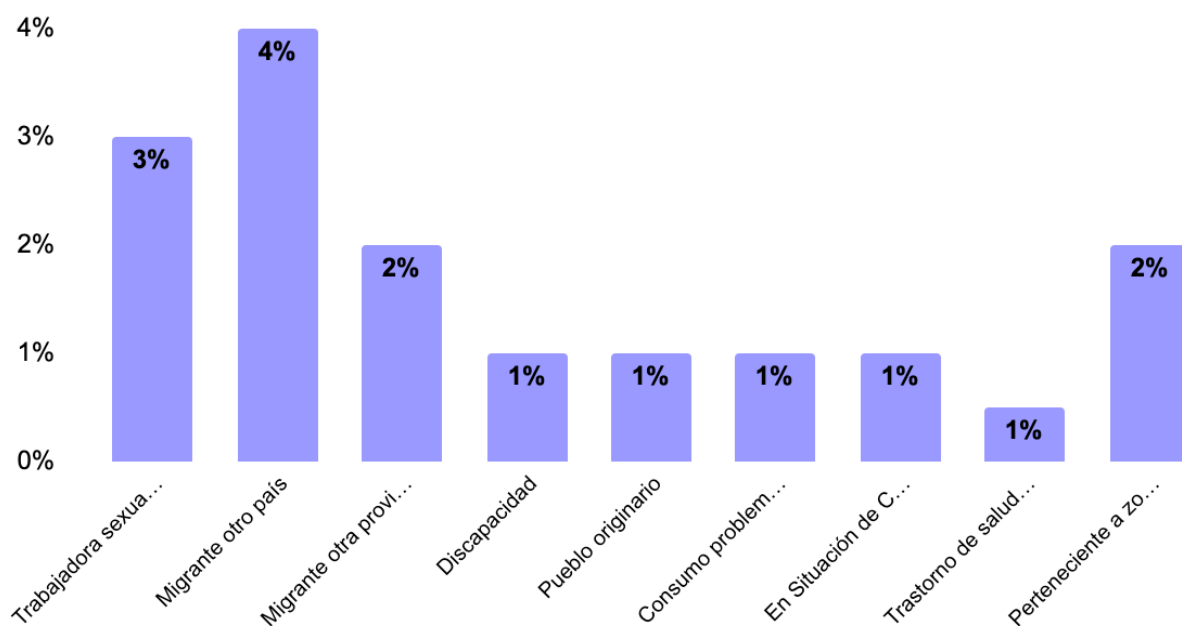
En las infancias el 46% de los femicidios fueron vinculados. Niños y niñas son asesinados para causar dolor y culpa irreparable a sus madres o por encontrarse en la línea de fuego de los femicidas. Esta cifra triplica el promedio general de femicidios vinculados de todos los grupos etarios del periodo 2015-2022 (11%).

959 mujeres madres fueron víctimas de femicidio, 51% del total de víctimas.

59 embarazadas fueron asesinadas en los últimos 5 años, el 3% de las víctimas.

2156 Niños, niñas y adolescentes se quedaron sin madre en los últimos 7 años producto de la violencia machista.

Interseccionalidad¹ de las víctimas de femicidio de 2015 a Mayo del 2022.



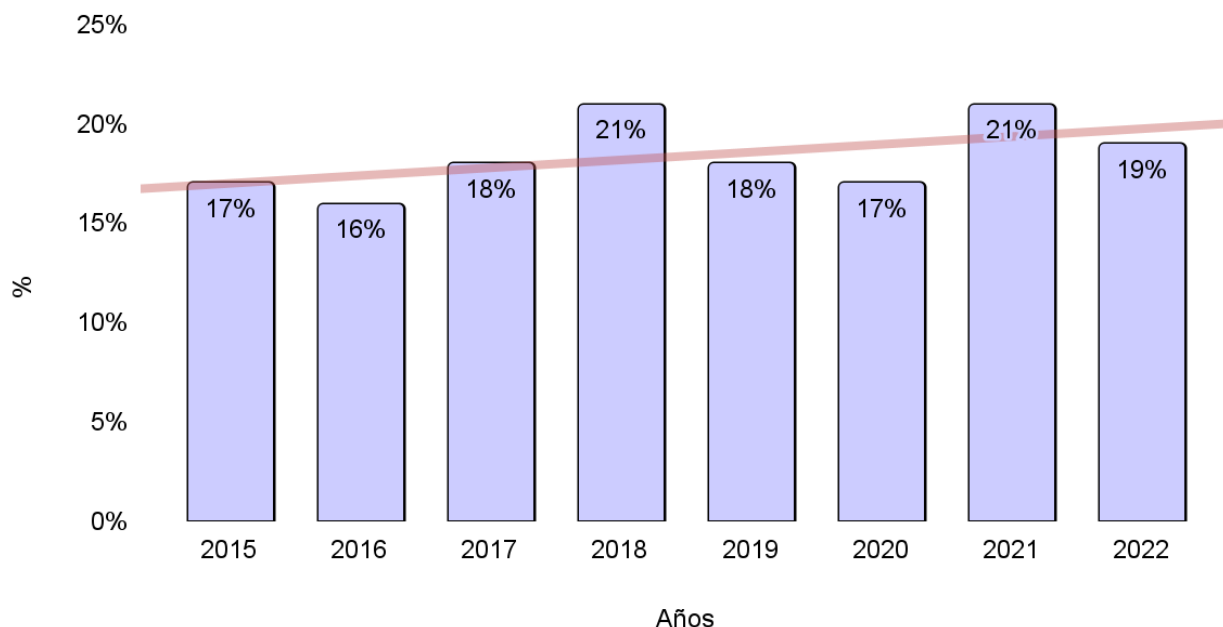
La migración y la situación de prostitución son las expresiones de vulnerabilidad que más frecuentemente encontramos, no obstante, es escasa la visibilización en la fuentes consultadas de las distintas interseccionalidades de las mujeres y disidencias víctimas de femicidios, lo cual obstaculiza la construcción de datos útiles apuntados a promover iniciativas de prevención en sectores con mayor desprotección.

Si nos enfocamos en la población travesti /trans, el 58% de las víctimas estaba en situación de prostitución y el 15% era “migrante de otro país”, con lo cual evidenciamos que la vulnerabilidad de esta comunidad es muy superior al promedio nacional.

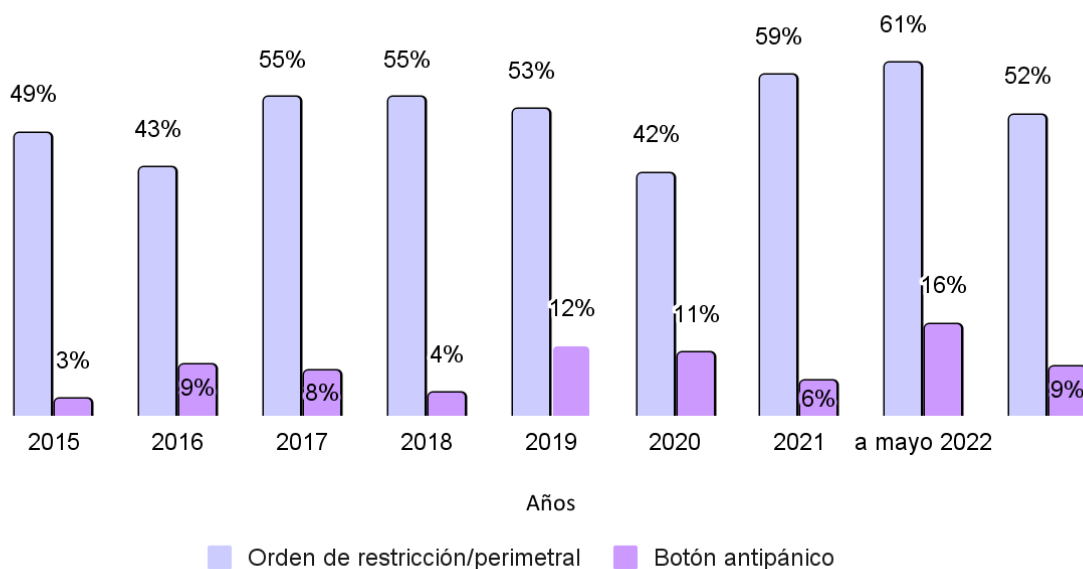
¹ La interseccionalidad es una herramienta analítica que permite reconocer el entrecruzamiento de opresiones (u ostentación de privilegios) a partir de identificar la superposición de diferentes factores sociales como el género, la raza/etnia, la clase social, la situación de migración, de discapacidad, etc. Es una elaboración teórica del feminismo de la tercera ola.

Antecedentes de denuncias por violencia de género y medidas judiciales de la víctima de 2015 a Mayo del 2022

Porcentaje de víctimas que habían denunciado previamente a su femicida. Año 2015-mayo 2022.



Víctimas que tenían Orden de restricción/perimetral y Botón antipánico, contra el femicida, a partir de la denuncia. Años 2015-mayo 2022



Nunca superaron el 25% las víctimas de femicidio que habían realizado denuncias de violencia de género. El porcentaje se mantuvo relativamente estable durante los últimos 7 años.

En promedio, más de la mitad de las mujeres que denunciaron violencia de género, obtuvieron orden de restricción (52%). El dispositivo electrónico “botón antipánico/alerta/alarma” estaba presente en 1 de cada 10 víctimas que denunciaron (9%).

5 víctimas de femicidio fueron captadas por grooming en estos últimos 7 años. Definimos grooming como la conducta que llevan adelante los adultos, que falseando su identidad a través del uso de internet, buscan ganarse la amistad y confianza de niños, niñas y adolescentes, para obtener un encuentro no virtual donde cometer delitos contra la integridad sexual.

Sujetos femicidas #7Años del 1º Ni Una Menos.

1632 SUJETOS FEMICIDAS
1553 cometieron 1 femicidio,
femicidio vinculado o
trans/travesticidio.

Entre los femicidas múltiples, aquellos que asesinaron a más de una persona relevamos:

59 femicidios dobles, **15** femicidios triples, **2** cuádruples femicidios y **3** femicidios quíntuples.

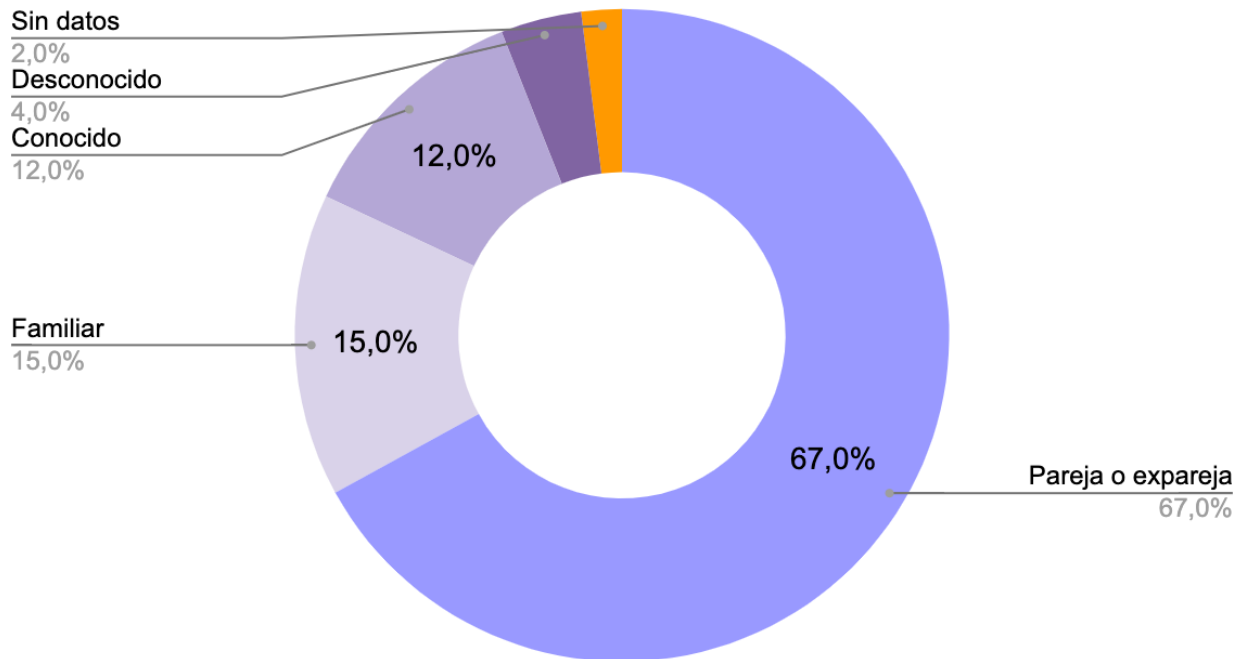
73 femicidas actuaron acompañados, es decir hubo más de un autor.

176 femicidas (9%) no pudieron ser identificados por falta de datos.

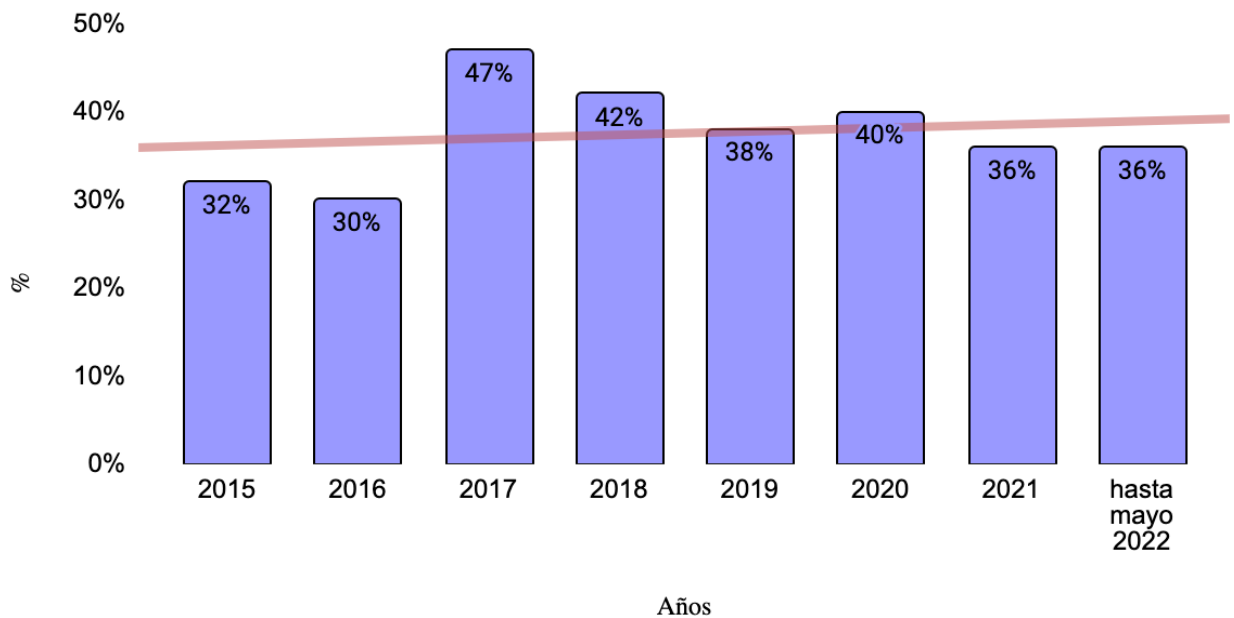
177 femicidas del total de casos aún continúan prófugos, (9%).

El 22% de los femicidas se **suicidó**, es decir 358 varones. El 6% lo intentó.

Identidad del sujeto femicida de 2015 a Mayo del 2022.

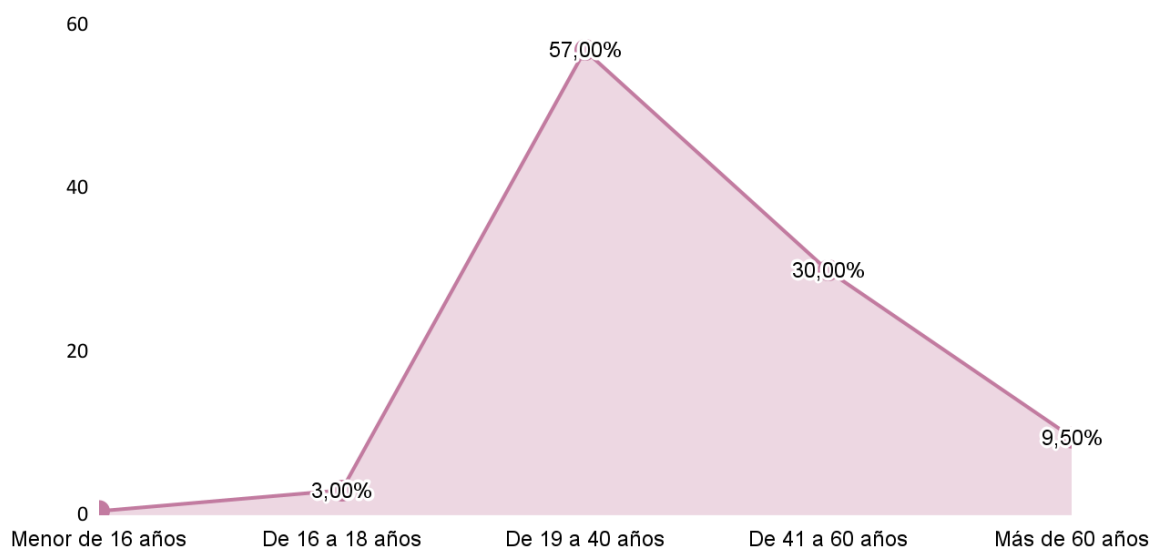


Porcentaje de femicidas que convivían con sus víctimas de 2015 a Mayo del 2022



En promedio, el 38% de los femicidas de los últimos 7 años convivía con la víctima al momento de cometer el femicidio.

Edad del sujeto femicida de 2015 a Mayo del 2022.



La edad promedio de los victimarios es de 39 años. El 57% se encuentra en la franja de 19 a 40 años, el 30 % en el rango de 41 a 60 años pudiendo afirmar entonces que **quienes cometen femicidios en la Argentina son, en su gran mayoría, varones adultos**. Un 3% de los femicidas tenían entre 16 y 18 años (51 varones) y el 0,5% tenían menos de 16 años (6).

Antecedentes de los femicidas.

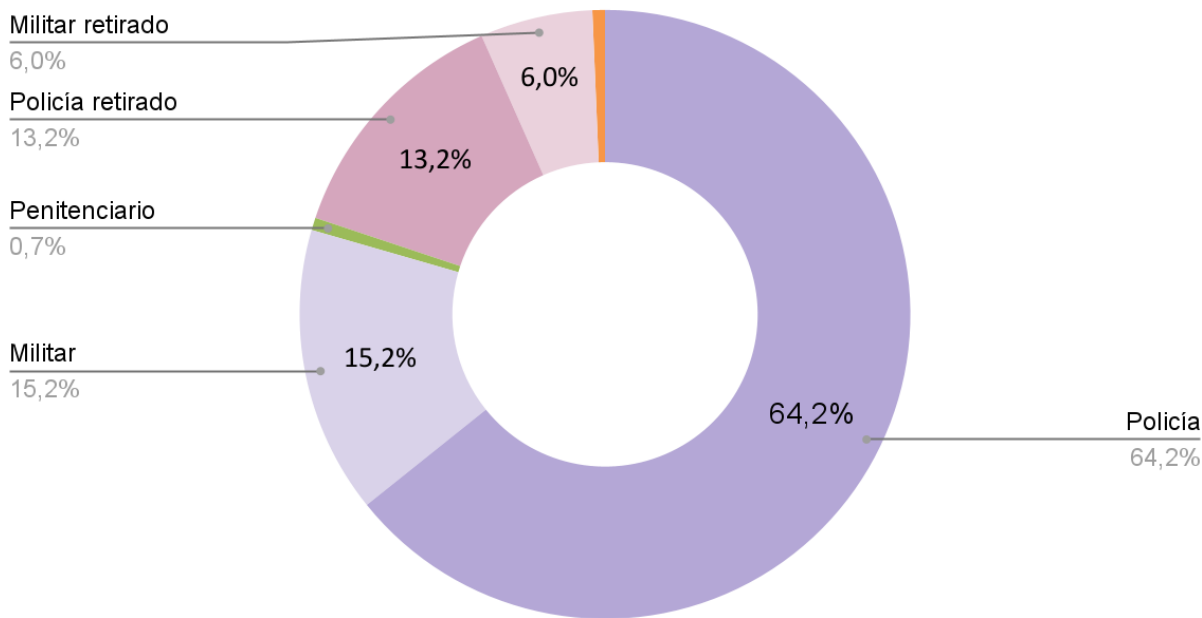
El **10% de los femicidas tenía antecedentes penales por violencia de género** (no sobre esta víctima, sino sobre otras). Entre las causas penales existentes se encuentran: femicidios, violencia doméstica, amenazas etc. El 7% tenía antecedentes penales de delitos no vinculados a violencia de género: robo, homicidios, violencia, amenazas, otros.

Femicidas miembros de las fuerzas de seguridad de 2017 a 2022.

151 femicidas eran integrantes de las fuerzas de seguridad, activos o retirados. Resulta el 9% del total y es el mayor agrupamiento por profesión.

83 femicidas de este grupo utilizaron su arma reglamentaria para cometer el femicidio.

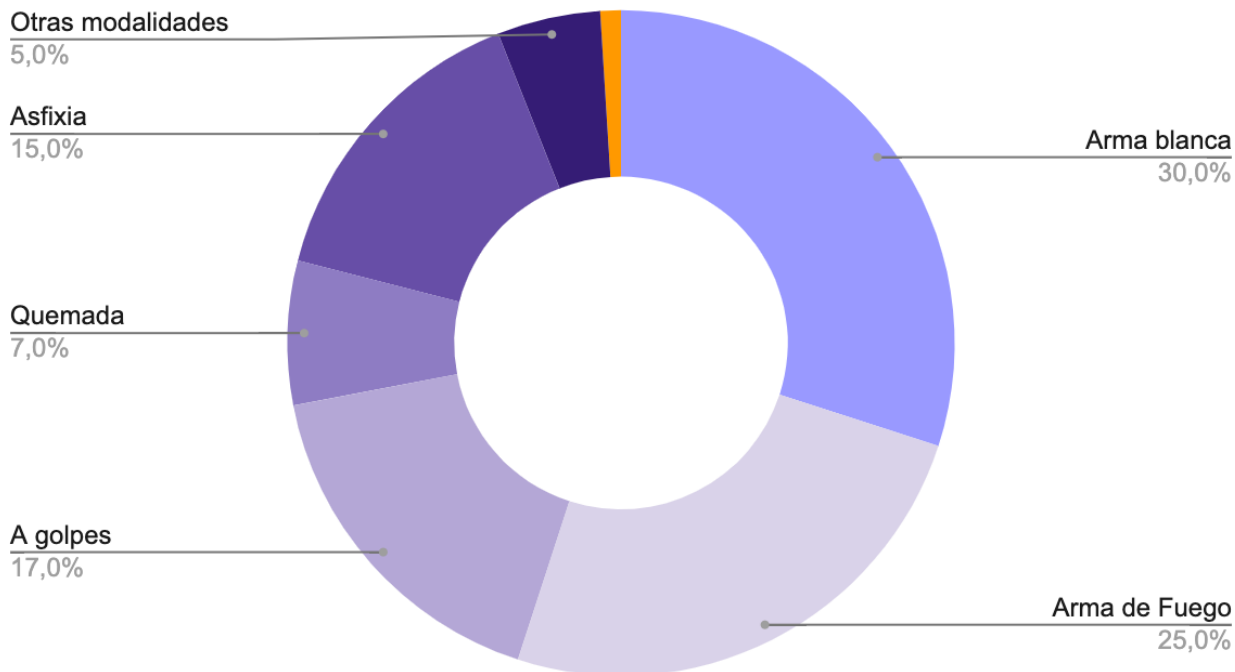
Fuerza de seguridad a la que pertenece/pertenecía el femicida. Año 2015- mayo 2022



Policías provinciales activos y retirados son mayoría cuando indagamos la institución a la que pertenecen.

Violencia femicida.

Modalidad del femicidio. Años 2015-2022.

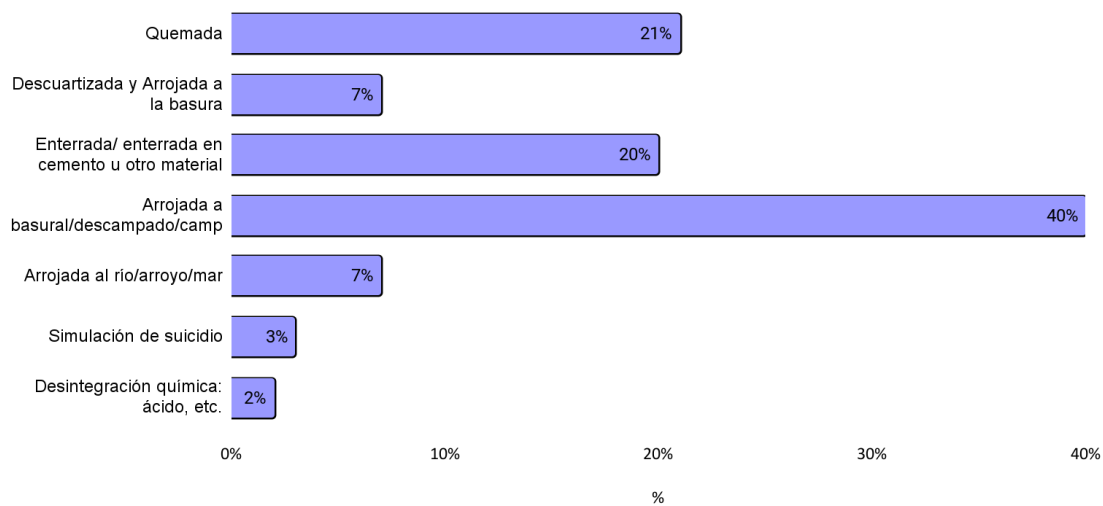


En el 17% de los femicidios cometidos con arma de fuego se utilizó el arma reglamentaria de algún integrante de las fuerzas de seguridad.

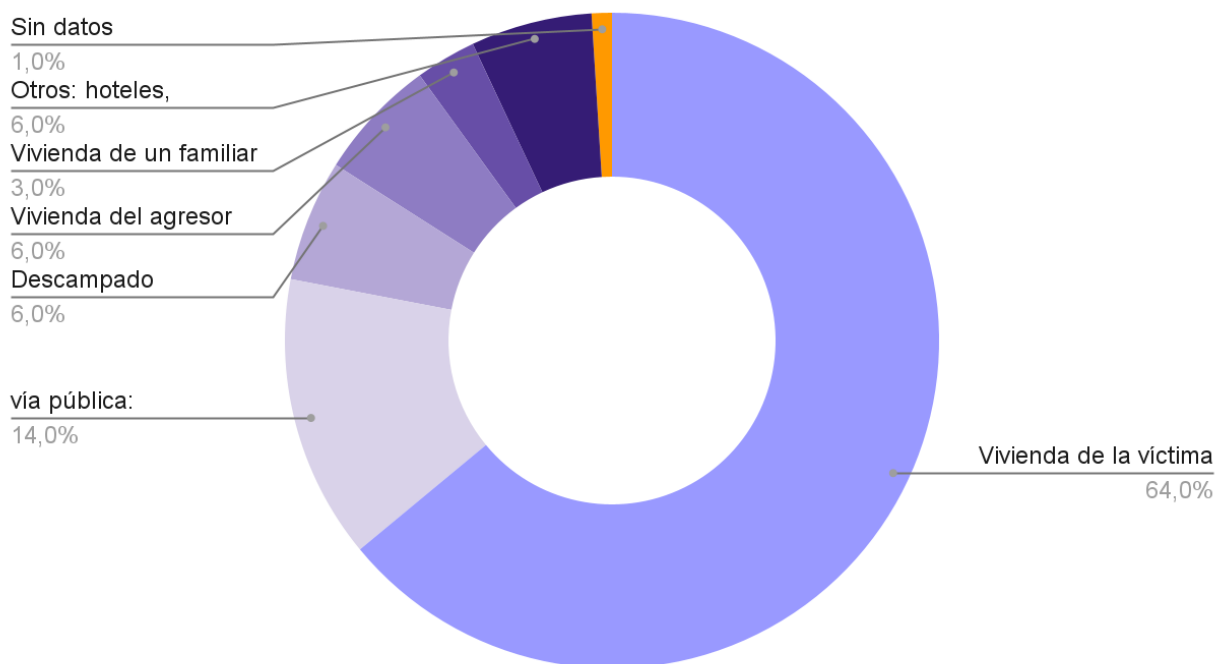
12% de los femicidas utilizó algún método para intentar deshacerse del cadáver/encubrir el hecho.

Mecanismo para intentar deshacerse del cadáver/encubrir el hecho por parte de los femicidas.

Gráfico N°



Lugar físico del Femicidio. Promedio 2015-2022



La mayor frecuencia de los femicidios se dio en horario de **madrugada** (25%).

II- Datos diferenciales 2022.

Muertes violentas de mujeres, travestis y trans entre el 1 de enero y el 30 de mayo del 2022

157 muertes violentas de mujeres, travestis y trans. 1 muerte violenta de mujeres, travestis y trans en Argentina cada 23 hs.

De las cuales:

102 son Femicidios, femicidios vinculados y trans- travesticidios.

32 muertes violentas asociadas al género, vinculadas a economías delictivas o colaterales (narcotráfico, venganzas, deudas, etc.), y a delitos comunes (tales como robos, ajustes de cuenta, venganza y extorsión).

17 muertes violentas de mujeres están en proceso de investigación (esperando autopsia y peritajes.)

6 suicidios femicidas.

Información de femicidios entre el 1 de enero y el 30 de mayo del 2022.

102 Femicidios. 1 Femicidio cada hs: 35 hs

85 directos

4 Vinculados de niñas/mujeres

1 Vinculados de niñas/mujeres por interposición en el hecho violento.

9 Vinculados de niños/varones.

0 Vinculados de niños/varones por interposición en el hecho violento.

3 Trans/travesticidios

Intentos de Femicidios: 189

127 niños, niñas y adolescentes se quedaron sin madres.

Suicidios Femicidas.

Entre el 1 de enero al 30 de mayo del 2022, sistematizamos a partir de medios gráficos y digitales, y portales especializados: **6 suicidios femicidas**. Se registraron como posibles inductoras del suicidio antecedentes, denuncias y relatos de familiares/conocidos/amigues, de violencia de género padecida por la víctima en 2 casos, y violencia sexual en 1 caso. En 1 caso, la víctima había denunciado previamente.